

Quito a, 20 de Marzo del 2011

Señores Socios
CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

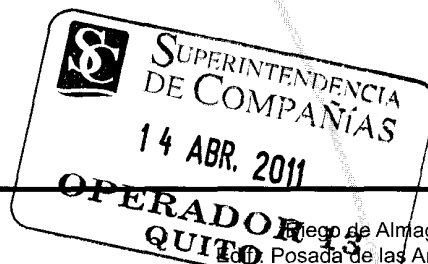
En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2010:

La compañía ha cumplido con los objetivos previstos para este año e incluso se ha podido incursionar en nuevos campos de prestación de servicios como ha sido la valoración de empresas y otras asesorías, ampliando de esta manera, su campo de acción.

Durante el ejercicio económico 2010, se ha dado cabal cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios, sin que exista ningún hecho particular o excepcional que valga la pena recalcar.

El ejercicio del año 2010 arrojó una pequeña utilidad algo similar a la del año anterior, lo cual considero es bueno dada la situación económica difícil que ha atravesado la empresa privada en este año. Esta utilidad sugiero sea repartida entre los socios ya que se encuentran varios proyectos en vías de concretarse pudiendo ser el resultado del año 2011 positivo.

La compañía se encuentra organizada y bien estructurada. Aunque somos una empresa pequeña tenemos ya un nombre en el mercado que es conocido por nuestra seriedad y profesionalidad. Contamos con personal de planta con quienes hemos cumplido todas las obligaciones que manda la ley. *CBW*



Calle de Almagro 1550 y Pradera Esquina
Edif. Posada de las Artes Kingman, 1º Piso Of 1B
Telefax: (593-2) 2224648 / 2526335 / 6004881 / 2225208
Web: www.criteria.com.ec / Mail: info@criteria.com.ec
Quito - Ecuador

Durante este año se ha cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes en lo que se refiere a asuntos administrativos, contables, laborales y tributarios, por lo que se señala que la empresa no tiene al momento conflictos laborales ni legales de ninguna clase.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, exigencias y obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros Organismos de Control.

De igual manera, se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Por último desearía dejar sentado que siempre procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando las mejores alternativas para el bien de la misma.

Sin otro particular al momento, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Dra. Paulina Banderas M.
GERENTE GENERAL

